

# Campaña de Vacunación Antigripal **2024**

SIMAP Y PAMI ESCUCHA



## 1- ¿Cuándo comienza la campaña de vacunación antigripal de PAMI?

La campaña comienza el 8 de abril en todas las farmacias habilitadas de la Red PAMI.

## 2- ¿Quiénes pueden recibir la vacuna contra la gripe?

Todos los afiliados a PAMI mayores de 65 años, embarazadas, niños entre 6 y 24 meses, y los afiliados menores de 65 años que presenten factores de riesgo, deben vacunarse contra la gripe.

## 3- ¿Dónde se pueden vacunar los afiliados?

Las vacunas se aplican en cualquier farmacia de la red PAMI.

## 4- ¿Qué sugerimos recomendar a los afiliados antes de que se acerquen a las farmacias?

Recomendamos que se comuniquen previamente con su farmacia de confianza para comprobar la disponibilidad de la vacuna.

## 5- ¿Dónde pueden los afiliados encontrar el listado de las farmacias habilitadas de la red PAMI?

Para buscar una farmacia habilitada pueden consultar el buscador de farmacias desde [www.pami.org.ar/farmacias](http://www.pami.org.ar/farmacias) o llamar al 138 - PAMI Escucha y marcar la opción 0 (cero).

## 6- ¿Es gratis la vacuna?

Sí. La vacuna es libre y gratuita para todos los afiliados a PAMI.

## 7- ¿Qué documentación necesitan presentar los afiliados para recibir la vacuna?

Los afiliados mayores de 65 años, embarazadas y niños entre los 6 y 24 meses de vida sólo deben presentar credencial PAMI y DNI. Los afiliados menores de 65 que presenten factores de riesgo además de la credencial PAMI y DNI, deben presentar la indicación médica.

**8- ¿Qué vacunas se aplican?**

Las vacunas que se aplican son: Vacuna trivalente TIV (INFLUVAC®), Vacuna trivalente TIV (Viraflu®), Vacuna trivalente pediátrica TIVp (Viraflu® Pediátrica) y Vacuna trivalente adyuvantada aTIV (Fluxvir®).

**9- ¿Es necesario sacar turno?**

No, para recibir la vacuna no es necesario que el afiliado saque turno previamente.

**10- ¿Cómo es la vacunación en las residencias de larga estadía?**

Los afiliados que viven en residencias de larga estadía y quieran vacunarse no deberán concurrir a la farmacia. Las diferentes UGL de todo el país llevarán adelante operativos territoriales de vacunación en residencias para personas mayores, personas mayores con patologías psicogeriatricas, hogares para personas con discapacidad, clínicas de salud mental, internación domiciliaria integral, centros de diálisis y zonas sin farmacias.

**11- ¿Puede el afiliado recibir la vacuna contra la gripe junto a la de la neumonía?**

Sí. Se pueden recibir ambas vacunas juntas.

**12- ¿Puedo recibir la vacuna contra la gripe junto a la de COVID-19?**

Sí. Se pueden recibir ambas vacunas juntas.

**13- ¿La vacuna tiene contraindicaciones?**

La única contraindicación es tener alergia a alguno de los componentes de la vacuna, o haber tenido una reacción alérgica al recibir una dosis previa.

**14- ¿Dónde podemos direccionar a los afiliados si requieren información sobre la campaña?**

Para obtener más información sobre la campaña de vacunación los afiliados pueden comunicarse con el 138- PAMI Escucha y marcar la opción 0 (cero) o ingresar a [www.pami.org.ar/antigripal](http://www.pami.org.ar/antigripal).

**15- ¿Qué se considera como factor de riesgo?****• Enfermedades respiratorias**

- a) Crónica: hernia diafragmática, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), enfisema congénito, displasia broncopulmonar, traqueostomía crónica, bronquiectasias, fibrosis quística, etc.
- b) Asma moderada o grave

- **Enfermedades cardíacas**

- a) Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, reemplazo valvular, valvulopatías
- b) Cardiopatías congénitas

- **Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas (no oncohematológica)**

- a) Infección por VIH/sida
- b) Utilización de medicación inmunosupresora o corticoides en altas dosis (mayor a 2 mg/kg/día de metilprednisona o más de 20 mg/día o su equivalente por más de 14 días)
- c) Inmunodeficiencia congénita
- d) Asplenia funcional o anatómica (incluida anemia drepanocítica)
- e) Desnutrición grave

- **Enfermedad oncohematológica y trasplante**

- a) Tumor de órgano sólido en tratamiento
- b) Enfermedad oncohematológica, hasta seis meses posteriores a la remisión completa
- c) Trasplante de órganos sólidos o precursores hematopoyéticos

- **Otros:**

- a) Obesidad mórbida (con índice de masa corporal mayor a 40 Kg/m<sup>2</sup>)
- b) Diabetes
- c) Insuficiencia renal crónica en diálisis o expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses
- d) Retraso madurativo grave en menores de 18 años
- e) Síndromes genéticos, enfermedades neuromusculares con compromiso respiratorio y malformaciones congénitas graves
- f) Tratamiento crónico con ácido acetilsalicílico en menores de 18 años
- g) Convivientes de personas con enfermedad oncohematológica
- h) Convivientes de personas recién nacidas prematuros menores de 1.500 g